



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Oficio: 066/2025

Asunto: Entrega del informe Anual de Trabajo

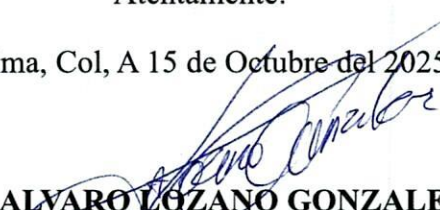
DIP. ANDREA NARANJO ALCARAZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, me permito hacer entrega del Informe Anual correspondiente al periodo comprendido del 28 de febrero al 30 de octubre del presente año, relativo a las actividades desarrolladas por la Comisión de Protección y Derecho al Agua, la cual tengo el honor de presidir.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Colima, Col, A 15 de Octubre del 2025.


DIP. ALVARO LOZANO GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y DERECHO AL AGUA

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



A. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

**JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

Recibi 15/10/25
Hecha P



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Primer Informe Anual de Actividades de la Comisión de Protección y Derecho al Agua

Presidente: Dip. Alvaro Lozano Gonzalez

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. MARCO NORMATIVO	3
III. TRABAJO LEGISLATIVO	4
IV. AVANCE EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN	15
V. REUNIONES Y ACTIVIDADES DESTACADAS:.....	28
VI. RESULTADOS Y AVANCES	32
VII. RETOS Y PENDIENTES.....	33
VII. PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO AÑO	34
VIII. CONCLUSIÓN	35

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



I. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados de la Comisión de Protección y Derecho al Agua en el periodo de 28 de febrero a 10 de octubre de 2025. En él se da cuenta de las iniciativas turnadas, las dictaminadas, las actividades realizadas, las gestiones comunitarias y los avances en el plan de trabajo.

La Comisión de Protección y Derecho al Agua tiene como objetivo principal garantizar el acceso equitativo al agua, promover una cultura de cuidado y fomentar políticas públicas que aseguren su sustentabilidad en el estado de Colima.

El propósito del informe anual de actividades es rendir cuentas claras a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Colima sobre las actividades realizadas durante el año.

II. MARCO NORMATIVO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, corresponde a la o el presidente de cada comisión presentar anualmente, al inicio de cada año de ejercicio constitucional, el Programa de Trabajo de la Comisión que preside. Asimismo, al concluir el segundo periodo de sesiones de cada año, deberá rendir un informe a la Junta de Gobierno, el cual deberá contener, al menos, lo siguiente:

- I. El señalamiento y descripción de las iniciativas que le fueron turnadas durante los periodos que se reportan;*
- II. El señalamiento de las iniciativas que fueron dictaminadas durante los periodos que se reportan;*
- III. El avance en el Plan de Trabajo de la Comisión;*
- IV. Las reuniones de trabajo y demás actividades realizadas; y*
- V. Las iniciativas de ley, decreto o acuerdo presentadas por la Comisión.*

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



En cumplimiento de lo anterior, presento el Informe Anual correspondiente a la Comisión de Protección y Derecho al Agua, que comprende el periodo del 28 de febrero de 2025 al 10 de octubre de 2025.

III. TRABAJO LEGISLATIVO

Es preciso señalar que la Comisión de Protección y Derecho al Agua no presentó iniciativa alguna durante el periodo que se informa; sin embargo, desarrolló diversas actividades orientadas al cumplimiento de sus atribuciones, tales como la atención y análisis de los asuntos turnados, la participación en reuniones de trabajo y el seguimiento a las iniciativas relacionadas con la materia de su competencia.

III.I Iniciativas turnadas a la Comisión de Protección y Derecho al Agua.

En conformidad con el artículo 52 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, donde señala que las comisiones se encargarán de estudiar y analizar los asuntos de su competencia, o los que, sin serlo, le sean turnados por acuerdo del pleno. En la Comisión de Protección y Derecho al Agua, durante el transcurso de los dos periodos ordinarios y extraordinarios que comprende el presente informe, se han discutido, analizado y aprobado 14 iniciativas relacionadas con incentivos fiscales en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento en los diferentes municipios del Estado de Colima. Asimismo, se encuentran en estudio y análisis dos iniciativas presentadas por grupos parlamentarios, para lo cual se han desarrollado 2 reuniones de trabajo orientadas al análisis y discusión de las mismas, a fin de avanzar en su dictaminación.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



III.II Iniciativas turnadas a la Comisión de Protección y Derecho al Agua dictaminadas o en análisis.

Estatus de las Iniciativas turnadas a la Comisión de Protección y Derecho al Agua.		
Nombre	Síntesis	Estatus
1. DPL/0382/2025 Iniciativa de Decreto relativa a conceder estímulos fiscales en beneficio de los usuarios de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV). - Presentada por CIAPACOV Turnada el 13 de Marzo del 2025	La iniciativa busca dar a los usuarios morosos la oportunidad de ponerse al día con sus pagos mediante la condonación de hasta el 100% de los recargos y multas por pagos atrasados. Además, se les ofrece un descuento de hasta el 50% en los derechos de agua, alcantarillado, saneamiento y mantenimiento de redes por los adeudos de 2024 y años anteriores, válido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025. También se propone un descuento del 75% en los derechos de estos servicios para tarifas institucionales o dependencias públicas en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, aplicable desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2025, para adeudos de 2024 y años anteriores	Dictaminado y Aprobado
2. DPL/383/2025 Iniciativa de Decreto relativa a conceder estímulos fiscales a favor de los usuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán. - Presentada por el H. Ayuntamiento de Coquimatlán. - Turnada el 13 de marzo del 2025.	La iniciativa propone varios descuentos para los usuarios de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento en Tecomán. Se plantea un 25% de descuento en los pagos de 2024 y años anteriores, y un 100% de descuento en multas y recargos por pagos atrasados de 2025 y años previos. También se ofrece un 8% de descuento para quienes paguen por adelantado el año 2025, disponible desde abril (después del descuento del 12% que está vigente en los primeros tres meses). Además, habrá un 50% de descuento para pensionados.	Dictaminado y Aprobado

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



3. DPL/0385/2025 Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto relativa a otorgar diversos estímulos fiscales en el pago de derechos de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Tecomán, Colima - Presentada por la COMAPAT. Turnada el 19 de marzo del 2025	La iniciativa propone varios descuentos para los usuarios de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento en Tecomán. Se ofrecería un 25% de descuento en los pagos pendientes de 2024 y años anteriores, y un 100% de descuento en las multas y recargos por pagos atrasados de 2025 y años anteriores. También se dará un 8% de descuento a quienes paguen por adelantado el servicio de 2025 a partir de abril, ya que en los primeros tres meses hay un descuento del 12%. Además, los pensionados, jubilados, adultos mayores y personas con discapacidad recibirán un 50% de descuento si pagan por adelantado los servicios de 2025 y ejercicios anteriores.	Dictaminado y Aprobado
4. DPL/0400/2025 Iniciativa en la que solicitan autorización legislativa a esta Soberanía para la condonación del 100% de las multas y los recargos a los contribuyentes por el servicio de agua potable saneamiento y alcantarillado del Municipio de Minatitlán. - Presentada por la CAPAMI Turnada el 28 de marzo 2025	Iniciativa en la que solicitan autorización legislativa para la condonación del 100% de las multas y los recargos a los contribuyentes por el servicio de agua potable saneamiento y alcantarillado del Municipio de Minatitlán.	Dictaminada y Aprobada

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



5. DPL/0408/2025 Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el artículo 77 fracción I segundo y tercer párrafos de la Ley de Aguas para el Estado de Colima. - Suscrita por el Diputado Jesús Alberto Partida Valencia, integrante del grupo parlamentario del PAN. Turnada el 3 de abril del 2025.	La iniciativa de ley busca proteger el acceso al agua potable para los usuarios domésticos que demuestren, mediante un estudio socioeconómico adecuado, que no tienen los recursos para pagar su adeudo. En estos casos, no se les cortará el suministro de agua, garantizando un mínimo de 50 litros por persona al día, como lo establece la OMS. Además, la propuesta busca equilibrar el derecho de los organismos operadores de agua a recibir una contraprestación por el servicio y la obligación del Estado de garantizar el acceso al agua para todos, especialmente para aquellos en situaciones económicas difíciles. La reforma también plantea la creación de programas de apoyo y regularización más flexibles para los usuarios vulnerables, asegurando que el servicio sea sostenible, justo y accesible para todos los habitantes de Colima.	En Estudio y Análisis
6. DPL/0411/2025 Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto relativa a otorgar incentivos fiscales a favor de los usuarios del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Armería, Colima. - Presentada por la COMAPAL	Propuesta a efecto de que se autorice solicitar al H. Congreso del Estado aplicar incentivos fiscales a usuarios del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de este municipio. 100% de descuento en multas y recargos por la falta de pago oportuno de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; a quienes abonen y se pongan al corriente en sus adeudos del ejercicio fiscal actual y anteriores. 8% de descuento de pronto pago a los usuarios que paguen los servicios de agua potable, alcantarillado y	Dictaminado y Aprobado

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



Turnada el 04 de abril del 2025	saneamiento del ejercicio fiscal actual. El plazo que se aplicará dicho descuento en caso de autorizarse, sería a partir de la aprobación de la misma y hasta el 31 de julio de 2025.	
7. DPL/0449/2025 Iniciativa para otorgar descuentos del 100% en multas y recargos generados en el ejercicio fiscal 2025 y años anteriores, b) Descuentos del 50% en Servicio de Agua y Drenaje en año actual y anteriores, a las personas que acrediten ser adulto mayor y sea para su domicilio en el que habitan y c) Facilidades de Pagos para que el adeudo de los Servicios sean cubiertos a través de Convenios de Pagos, lo anterior desde su aprobación y hasta el 31 de diciembre del presente año, del Municipio de Cuauhtémoc, Col. - Presentado por la CAPAC Turnado el 30 de abril del 2025	La iniciativa tiene como propósito otorgar Descuentos del 100% en multas y recargos generados en el ejercicio fiscal 2025 y años anteriores. Descuentos del 50% en servicio de agua y drenaje en año actual y anteriores, a las personas que acrediten ser adulto mayor y sea para su domicilio en el que habitan y facilidades de pagos para que el adeudo de los Servicios sea cubierto a través de convenios de pagos, lo anterior desde su aprobación y hasta el 31 de diciembre del presente año.	Dictaminado y Aprobado

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



8. DPL/0454/2025 Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 35, fracción VI, de la ley que establece las cuotas y tarifas para el pago de derechos por los servicios públicos de agua potable y alcantarillado y saneamiento de los municipios de colima y Villa de Álvarez, en el estado de colima. - Suscrita por el grupo parlamentario de movimiento ciudadano. Turnado el 2 de mayo del 2025	Eliminar el cobro por la instalación de medidores de agua potable, ya que esto se considera parte de las tarifas de servicio público, y los costos deben ser asumidos por el Organismo operador. Las empresas distribuidoras de agua tienen la obligación de mantener y reparar los medidores cuando estos sufren daños no atribuibles al usuario o tenga afín de su vida útil. En estos casos, el reemplazo debe ser gratuito para garantizar una correcta medición del consumo. Sin embargo, los usuarios son responsables del cuidado del medidor y deben asumir costos en caso de robo, daño o intervención por terceros.	En Estudio y Análisis
9. DPL/0461/2025 iniciativa con proyecto de decreto, referente a incentivos fiscales en el pago de los derechos por la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de Manzanillo. - Presentada por CAPDAM Turnada el 13 de mayo de 2025	Se solicita autorización para otorgar incentivos fiscales en el pago de los derechos por la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de manzanillo. Descuento del 100% en los recargos generados y multas que hubieran sido impuestas por la falta de pago oportuno de los derechos por la prestación del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento respecto del ejercicio fiscal 2025 y ejercicios anteriores durante los meses de mayo, junio y julio.,	Dictaminado y Aprobado.

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



	descuento en el pago de los derechos por el drenaje, alcantarillado y saneamiento correspondiente anteriores, siendo durante el mes de mayo del 40%, en el mes de junio del 30% y en julio del 20%. Descuento del 50% en los gastos de contratación del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento durante los meses de mayo, junio y julio del presente año fiscal 2025.	
10. DPL/0470/2025 Iniciativa para otorgar incentivos fiscales de los derechos por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para el Municipio de Comala. - Presentada por la COMAPAC Turnada el 23 de Mayo del 2025	Incentivos fiscales en el pago de Derecho por el Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; descuento del 100% en recargos y multas del 2025, además años anteriores y hasta el 30 de septiembre de 2025 de descuento de 50% en el pago de servicios de agua, drenaje, y saneamiento para los usuarios de la tercera edad, pensionados, jubilados y de capacidades diferentes, del ejercicio fiscal 2025 y de años anteriores respecto al domicilio que contenga su credencial de elector.	Dictaminado y Aprobado
11. DPL/0510/2025 Iniciativa de Decreto relativa a conceder estímulos fiscales en beneficio de los usuarios de la Comisión de Agua Potable y	El decreto propone una serie de descuentos para los usuarios morosos de los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, para que se regularicen. Se ofrece un 50% de descuento en los adeudos de 2024 y años anteriores, así como un	Dictaminado y Aprobado

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Colima. - Presentada por COMAPAT Turnada el 23 de junio del 2025	50% de descuento en la contratación de nuevos servicios, siempre que los usuarios estén al día con sus pagos. También se condonarían las multas y recargos de 2025 y años anteriores, y habrá un 8% de descuento para quienes paguen la anualidad de 2025 por adelantado. Además, los pensionados, jubilados, adultos mayores y personas con discapacidad recibirían un 50% de descuento si pagan por adelantado la anualidad de 2025. Estos beneficios estarían disponibles entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025.	
--	--	--

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



12. DPL/583/2025 Iniciativa de Decreto presentada por el Ayuntamiento de Armería para otorgar estímulos fiscales a los usuarios de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como los documentos. - Presentada por COMAPAL. Turnada al 19 de Agosto del 2025.	La iniciativa propone ofrecer descuentos progresivos en multas, recargos y rezagos de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para los usuarios que se pongan al corriente con sus pagos. Se ofrece un 100% de descuento en multas y recargos por pagos atrasados de los ejercicios fiscales 2025 y anteriores, aplicable en septiembre y octubre de 2025. En noviembre, el descuento será del 90% y en diciembre del 80% para los mismos conceptos. Además, se ofrece un 50% de descuento en el rezago de los ejercicios fiscales 2024 y anteriores, solo para el mes de septiembre de 2025. El descuento en el rezago será del 40% en octubre de 2025 y del 30% en noviembre y diciembre de 2025. Todos estos descuentos estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025.	Dictaminada y aprobada
--	--	--------------------------------------

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



13. DPL/590/2025 turno de iniciativa presentada por el H. Ayuntamiento de Minatitlán relativa a solicitar estímulos fiscales - Presentada por el H. Ayuntamiento de Minatitlán. Turnada el 20 de agosto del 2025.	Relativo a solicitar autorización para incentivar a los contribuyentes morosos, para otorgar incentivos fiscales de los derechos de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el cual consiste en la condonación del 100% de descuento en multas impuestas y recargos respecto del ejercicio fiscal 2024 y años anteriores. De igual manera, se solicita su autorización para extender el plazo de refrendo, que está contemplado que se realizan en los meses de enero y febrero de cada ejercicio fiscal. Esta solicitud comprende una vigencia de agosto al 31 de diciembre del 2025 y 50% de descuento en adeudo de ejercicios anteriores a los usuarios que acrediten la calidad de pensionados y jubilados, adultos mayores o personas con discapacidad de la casa que habitan.	Dictaminado y Aprobado
14. DPL/614/2025 Iniciativa de Decreto relativa a conceder estímulos fiscales en beneficio de los usuarios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán, Colima (CAPACO). - Presentada por el H. Ayuntamiento de Coquimatlán. Turnada el 5 de Septiembre del 2025.	La implementación de incentivos fiscales temporales, con el propósito de beneficiar a los habitantes del municipio y fortalecer el cumplimiento de los habitantes del municipio, en los siguientes conceptos: la condonación a recargos del 100% de descuento en multas impuestas y recargos generados por falta de pago oportuno de los servicios de agua potable, drenaje, y saneamiento respecto del ejercicio fiscal 2025 y ejercicios anteriores, con vigencia de septiembre a diciembre de 2025. Así como el 50% de descuento en adeudo de años anteriores a los usuarios que acrediten la calidad de pensionados y jubilados, adultos mayores o personas con discapacidad de la casa que habitan, con vigencia de septiembre a diciembre de 2025.	Dictaminado y Aprobado.

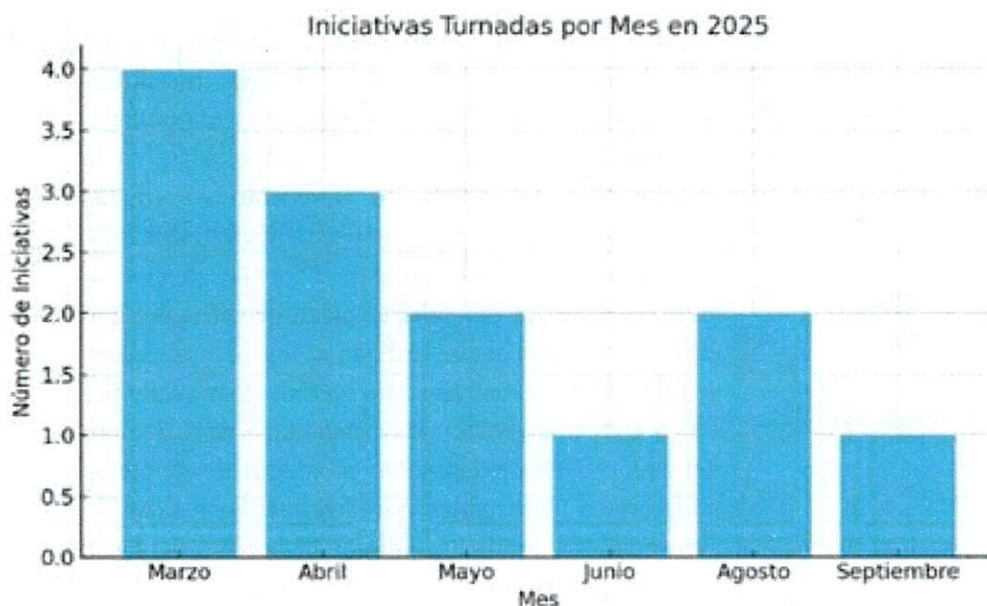
**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



Se observa que marzo fue el mes con más actividad, 4 iniciativas, seguido de abril, mayo y agosto, con 2 cada uno, mientras que junio y septiembre registraron 1 iniciativa. Cada una tiene como fin implementar incentivos fiscales como descuentos en multas, recargos y en el pago de servicios, la mayoría ya han sido dictaminadas y aprobadas. Algunas, como la reforma sobre los medidores y la protección al acceso al agua para usuarios vulnerables, aún están en estudio y análisis.

III.III REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROTECCIÓN Y DERECHO AL AGUA

Se llevaron a cabo 12 reuniones de trabajo junto con la Comisión de Hacienda, Fiscalización y Cuenta Pública, enfocadas en dictaminar los incentivos fiscales relacionados con los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. En estas reuniones, se abordaron las iniciativas propuestas para otorgar descuentos y condonaciones de multas y recargos a los usuarios morosos, con el fin de fomentar la regularización de pagos y garantizar la sostenibilidad financiera de los organismos operadores.

***"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



IV. AVANCE EN EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

Dentro del plan de trabajo de la Comisión de Protección y Derecho al Agua, se encuentran como principales ejes los siguientes: impulsar, revisar y fortalecer el marco legislativo en materia de agua y saneamiento, promover y garantizar el derecho humano al agua y su saneamiento en el estado de Colima, la fomentación del cuidado del agua, en coordinación con el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, los organismos federales, estatales y municipales y los tocantes a las relaciones con las dependencias y entidades de la administración pública relacionadas con la materia, foros, campañas y mesas de diálogo con expertos, comunidades, escuelas y organizaciones civiles para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión del agua y la implementación de una mejor cultura del agua mediante la educación a las infancias en escuelas públicas del estado.

IV.I Diálogo con autoridades municipales y estatales: Se abrió un espacio de conversación con el Presidente Municipal de Ixtlahuacán, Alexis Verduzco, el titular de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuauhtémoc, Alberto Cobián, la Comisión Estatal del Agua en Colima, la Directora de COMAPAC, Lucia Valencia y el director de CIAPACOV, Vladimir Parra, para abordar la creación de la Nueva Comisión Legislativa de Protección y Derecho al Agua en el Congreso del Estado y cómo trabajando en coordinación lograremos afrontar los desafíos en materia de agua. Este encuentro nos permitió identificar oportunidades de coordinación para trabajar en regulaciones que garanticen servicios eficientes e impulsen una mejor cultura del agua.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



IV.II Impulsar, revisar y fortalecer el marco legislativo en materia de agua y saneamiento.

La Comisión de Protección y Derecho al Agua no presentó iniciativas de su propia autoría; sin embargo, se encuentra trabajando en la preparación de propuestas legislativas que fortalezcan el marco jurídico en materia de agua y saneamiento, mismas que serán presentadas en el primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional.



IV.III Promover y garantizar el derecho humano al agua y su saneamiento en el estado de Colima.

Acompañamos a la Gobernadora Indira Vizcaíno y al equipo de CIAPACOV, encabezado por su director Vladimir Parra en la inauguración del módulo Poniente “La Reserva” ubicado en la calle Naranja, casi esquina con Av. Niños Héroes. Este centro de atención beneficiará a más de 60 mil personas que podrán realizar reportes, pagos, convenios y encontrar actividades de cultura del agua.

Acompañamos al Director de CIAPACOV, Vladimir Parra, en la supervisión de instalación de una nueva bomba en la planta de bombeo de Zacualpan. Acción que fortalecerá el abasto de agua hacia la zona conurbada Colima - Villa Álvarez y hacia la propia comunidad de Zacualpan. El trabajo consistió en sustituir una bomba sumergible por una bomba vertical de 40 Caballos de Fuerza, lo que permitirá aumentar el caudal de 23 a 35 litros por segundo. Asimismo se mejorará el abastecimiento al tanque "El Millón" que distribuye el agua, tanto para la ciudad como para la comunidad.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

La inversión fue de aproximadamente \$270,000 pesos, cubierta con recursos propios CIAPACOV. Esta obra da cumplimiento a un compromiso asumido con las y los habitantes de Zacualpan, para la construcción de soluciones integrales de la comunidad.



Junto con la Subsecretaría de Desarrollo Rural, el equipo de Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas del Estado de Colima y la Dirección de Desarrollo Agropecuario, Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del municipio de Comala, realizamos un recorrido por la zona norte del estado para evaluar el estado de los recursos hídricos en el área. Este recorrido tuvo como objetivo valorar las condiciones actuales del agua en la región, identificar posibles mejoras en su gestión y fortalecer las acciones para garantizar un uso sostenible y equitativo del recurso.

Este recorrido tuvo como objetivo valorar las condiciones actuales del agua en la región, identificar posibles mejoras en su gestión y fortalecer las acciones para garantizar un uso sostenible y equitativo del recurso.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



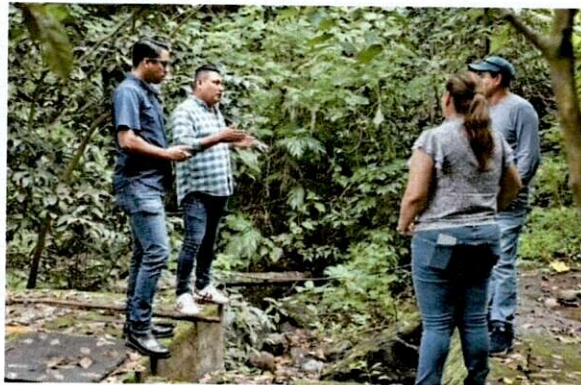
2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

En conjunto con el Subsecretario de Desarrollo Rural del Estado, la titular de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, la Directora de la CONAGUA en el estado, el equipo de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila-Armería y los habitantes de la comunidad



de El Remudadero en Comala, se realizó un recorrido de supervisión para evaluar una olla de agua, que beneficiará directamente a las familias de dicha comunidad. Durante el recorrido, se presentó la técnica de 'líneas clave' en la agricultura, una innovadora estrategia que permitirá un mejor aprovechamiento y disponibilidad del agua, contribuyendo a una gestión más eficiente del recurso hídrico en la zona.

Por invitación del presidente del Comité de Agua de la comunidad de Cofradía en Comala, participamos en un recorrido junto con la Arq. Liz Cardona, representante de la CEAC, el síndico municipal de Comala y el comisario de Cofradía para evaluar las fuentes de abastecimiento y almacenamiento de agua en la comunidad. Este recorrido nos permitió conocer de cerca las condiciones actuales del sistema hídrico local, identificar áreas de mejora y reforzar el compromiso por garantizar un suministro de agua adecuado para los habitantes de la zona.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

IV.IV Fomentar el cuidado del agua, en coordinación con el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, los organismos federales, estatales y municipales y los tocantes a las relaciones con las dependencias y entidades de la administración pública relacionadas con la materia.

Dándole seguimiento al plan de trabajo de la comisión, hice presencia junto con la Dip. Karen Jurado Escamilla, a "Los diálogos por el agua", junto con el director de CIAPACOV en la colonia Arboledas del Carmen en el municipio de Villa de Álvarez.



**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



En el día mundial del agua estuvimos presentes en el Encuentro Estatal de Cultura del Agua organizado por CIAPACOV, junto con CONAGUA, el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en donde se llevaron a cabo cinco mesas de trabajo, entre las que más destaca; “Derecho Humano al Agua y Justicia Ambiental, experiencias, buenas prácticas y retos de los organismos operadores, Conservar los Bosques, Conservar el agua , Plan Nacional Hídrico y Acuerdo Nacional por el Agua, Plan Nacional Hídrico y Acuerdo Nacional por el Agua, y Agenda Legislativa. Acciones que se realizan para concientizar y profundizar en las problemáticas ambientales.



Asistimos al Primer Encuentro de Presidentas y Presidentes de la Comisión de Asuntos Hídricos de los Congresos Locales de nuestro país, realizado en Sonora, donde se establecieron vínculo con legisladores de diversos estados y organismos internacionales como el Banco Mundial, CONAGUA, BANOBRAS, UNICEF y la Internacional Water Association. Este espacio permitió compartir experiencias, analizar la crisis hídrica y trazar rutas de acción coordinados en favor de una mejor gestión del agua. En este espacio se abordaron temas de gran trascendencia como el Plan Nacional Hídrico, la visión del agua como elemento de prosperidad compartida, los marcos legales necesarios para mejorar su gestión, la crisis hídrica en México y la necesidad de soluciones sostenibles, así como la

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

importancia del desarrollo sustentable y de la gestión integral del agua en el país. La unidad entre legisladores y Congresos fue uno de los ejes principales, al considerarse esencial para implementar medidas efectivas y coordinadas.



En el marco del PROAGUA 2025, estuvimos presentes en el arranque del ciclo de cursos del programa “Fortalecimiento de Capacidades” en coordinación con CEAC, CONAGUA y la ANEAS de México A.C., que se llevó a cabo en Nogueras, Comala. En las capacitaciones se contó con la participación de los organismos operadores de agua de los municipios de nuestro estado, y tienen el objetivo de fortalecer las capacidades de los Prestadores de Servicio de Agua Potable, asegurando una mejor gestión del líquido vital en beneficio de la población.



**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



IV. V Realizar foros, campañas y mesas de diálogo con expertos, comunidades, escuelas y organizaciones civiles para fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión del agua.

Participamos en la Jornada de limpieza en ríos y arroyos, en el arroyo El Tecolote en la colonia Buenavista en Villa De Álvarez, organizada por Gobierno Colima y CIAPACOV. Actividades que buscan prevenir inundaciones e incidentes en nuestro municipio durante el temporal de lluvias, además de crear una cultura de respeto, cuidado y conservación del agua, de la separación de residuos y el depósito correcto de la basura. Junto con la población, el director e integrantes del equipo de CIAPACOV, así como la colaboración de la Gobernadora Indira Vizcaíno que se han unido para ayudar a prevenir y concientizar el cuidado de nuestro líquido vital.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Asimismo, asistimos al Foro del Agua 2.0 “Innovación y sostenibilidad: construyendo un Colima resiliente en cada gota”. Un espacio de análisis y diálogo intercambiamos propuestas entre el sector público, académico, empresarial y social para fortalecer e impulsar soluciones sostenibles hacia los retos de la Agenda 2030 y 2050.



Participamos en la brigada de limpieza y reforestación de la Laguna “El Granadillo” en la Zona Mágica de Comala. Esta laguna, tenía un exceso de lirio acuático por lo que reduce los niveles de oxígeno, además altera el equilibrio del agua, y desplaza a la flora y fauna. Con esto, buscamos prevenir un impacto negativo en la calidad del agua, mejorando la biodiversidad del ecosistema.



**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



En conjunto con autoridades federales, estatales, empresas privadas y población en general, realizamos la plantación de 400 árboles entre maderables y cafetales en los alrededores de la Laguna de Carrizalillos en el municipio de Comala.

En la reforestación participaron el Gobierno de México a través de la Delegación de Programas para el Bienestar Colima con su titular Charito Silva, CEAC con su encargada de despacho la Arq. Lizeth Cardona, la Mtra. Mayra Zaragoza titular de CONAGUA, Angélica Jiménez, Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Elías Lozano, subsecretario de Desarrollo Rural Colima, Vladimir Parra, Director de CIAPACOV, Alejandro González, Director de Jóvenes Construyendo El Futuro, Gerardo Romero Quezada, Gerente de Leche para el Bienestar en Colima, Universidad de Colima Oficial, David Munro, Jefe de asuntos Públicos de Embotelladora Coca Cola Colima, Cervecería de la Costa, Kiosko, Comunidad ejidal de Carrizalillos, regidoras y síndico de Comala, Comité de agua de la comunidad de Suchitlán, organismo operador de Cuauhtémoc y sociedad en general.



**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Nos reunimos con directoras y directores, así como personal de los ocho organismos municipales de agua de nuestro estado y la CEAC. En esta mesa de trabajo se analizaron el estado actual de las instituciones, así como planes de trabajo y estrategias en materia de cultura del agua. La coordinación y el trabajo conjunto son fundamentales para impulsar el bienestar de todas y todos.



Dimos seguimiento a las mesas de trabajo con titulares y representantes de los organismos operadores de agua de los distintos municipios del estado y de la Comisión Estatal del Agua (CEAC). Durante la reunión se abordaron las áreas de oportunidades y la necesidad de fortalecer el marco normativo y profundizar campañas de cultura del agua.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

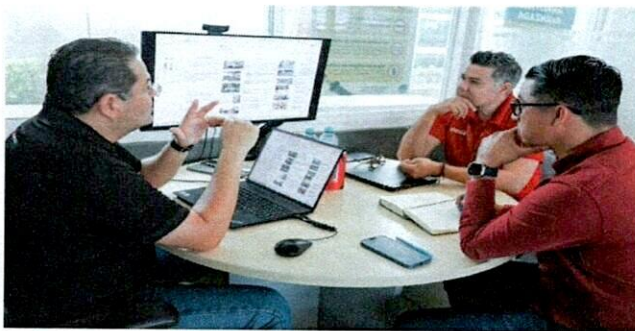
<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Tuvimos la oportunidad de reunirnos con Julio César Salas Brun, gerente de Capital Humano de Embotelladora de Colima y David Munro, Jefe de Asuntos Públicos para platicar sobre la responsabilidad ambiental del sector privado y las estrategias de cuidado del agua que implementan en su planta. En Colima, la Embotelladora trabaja en proyectos de captación y reutilización de agua, desde la Comisión Legislativa de Protección y Derecho al Agua tuvimos este acercamiento para colaborar y dialogar en iniciativas que benefician el bienestar de todos y todas.



Acudimos a una reunión de organización entre la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua, CIAPACOV, Universidad de Colima, Universidad Intercultural de Colima, Equipo de Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas del Estado de Colima y el Frente

en Defensa del Maíz, para cumplir con el compromiso de crear una gestión del agua más humana, participativa y sostenible que priorice el derecho humano al agua y saneamiento, todo esto alineado con el Plan Nacional Hídrico 2024-2030.

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



IV.VI Contribuir a la implementación de una mejor cultura del agua mediante la educación a las infancias en escuelas públicas del estado.

En el marco de la Semana del Agua, participamos en las “Escuelas Guardianas del Agua” en la Primaria Prof. J. Jesús Ventura, en Villa de Álvarez. La estrategia “Guardianes del Agua” tiene como objetivo concientizar a las niñas y los niños sobre el cuidado del vital líquido mediante actividades lúdicas y educativas que fomenten el aprendizaje y la responsabilidad ambiental. Junto con el Director de CIAPACOV y su equipo, hemos trabajado en la promoción del cuidado del agua bajo una visión armonizada con el medio ambiente, sensible y humana.



Tuvimos la oportunidad de dialogar con los vecinos y vecinas de la colonia Buenavista en Villa de Álvarez y llevar algunos materiales didácticos sobre el cuidado y protección del agua que estarán utilizando en los cursos de verano de la colonia.



**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



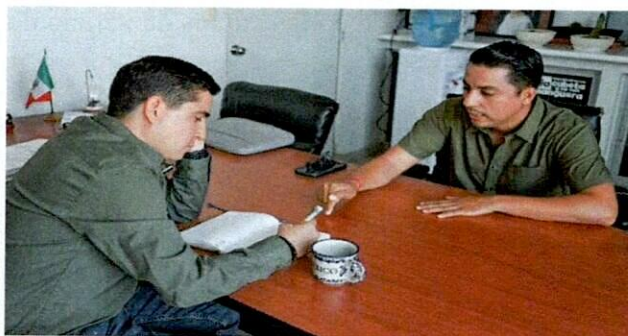
Participamos en la estrategia 'Escuelas Guardianas del Agua' en la Escuela Secundaria Moisés Sáenz Garza, junto con la CONAGUA, CIAPACOV y la CEAC en Villa de Álvarez. Cumpliendo con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre la importancia del cuidado del agua, mediante charlas interactivas que fomentan el aprendizaje y la participación activa. De la mano con CONAGUA, CIAPACOV y la CEAC continuaremos promoviendo una cultura del agua, bajo una visión en armonía con el medio ambiente, sensible y humana.



V. REUNIONES Y ACTIVIDADES DESTACADAS:

Atención a la comunidad de El Chivato, Villa de Álvarez: Atendimos el llamado de la comisaria Cristina Cernas y de las vecinas y vecinos de la comunidad. Junto con el equipo operativo de CIAPACOV, entablamos un diálogo sobre la distribución del agua y las estrategias necesarias para garantizar su abastecimiento.

Posteriormente, sostuvimos una reunión con el Director de CIAPACOV para dar seguimiento a los temas de abastecimiento y distribución en la comunidad, así como a la implementación del proyecto de Cultura del Agua en beneficio de las y los habitantes de Villa de Álvarez.



**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Reunión con el comisario de la La Lima, Villa de Álvarez: Nos reunimos con José Gudiño Ramírez, comisario de la comunidad, para tratar la necesidad de obras de drenaje que aseguren el buen funcionamiento del sistema. Días después, realizamos un recorrido por la zona junto con CIAPACOV, a fin de realizar el análisis técnico necesario para la ejecución de la obra.



Reunión de seguimiento con autoridades estatales y municipales: Tuvimos un encuentro con el Secretario General de Gobierno, Alberto Eloy García Alcaraz; la titular de CONAGUA en Colima, Mtra. Mayra Zaragoza. Durante el diálogo se abordaron diversos temas relacionados con el abastecimiento de agua, destacando la importancia de la coordinación interinstitucional para garantizar el suministro a todas las comunidades.



**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Acudimos a una productiva reunión con el Lic. Eloy García Alcaraz, Secretario General de Gobierno, y la titular de CONAGUA en Colima, para dar seguimiento a varios temas favorables para nuestro estado en materia hídrica.



Reunión con la Arq. Marisol Neri León, titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad. En donde analizamos las modificaciones en materia de agua que se requieren en nuestro estado y las estrategias a seguir para enfrentar el estrés hídrico en nuestra entidad.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



Entrevistas en medios de comunicación: Entrevista en Tu Radio 917 Colima, entrevistas con Explosión y Noticias 93.3 en las que se abordó la conformación de la Comisión Legislativa de Protección y Derecho al Agua y se destacó la importancia de fomentar la cultura del agua en nuestro estado.



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



VI. RESULTADOS Y AVANCES

- Se realizaron 12 reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Protección y Derecho al Agua junto con la Comisión de Hacienda Fiscalización y Cuenta Pública.
- 2 reuniones con el organismo intermunicipal (CIAPACOV), la Comisión Estatal del Agua (CEAC) y los integrantes de los diferentes organismos operadores municipales del estado de Colima.
- 7 Reuniones: 2 con la directora de la CEAC, el Secretario General del Gobierno de Colima y la Titular de CONAGUA, 2 reuniones con el director de CIAPACOV, 2 reuniones con el Gerente de Capital y el Jefe de Asuntos Públicos de la Embotelladora de Colima, una reunión con la titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.
- Se aprobaron 14 Iniciativas de decreto relativas a solicitar estímulos fiscales en beneficio de los usuarios de los diferentes municipios del estado de Colima.
- Se mejoró la infraestructura hidráulica en Zacualpan y se inauguró el módulo Poniente “La Reserva” en Villa de Álvarez.
- Se organizaron campañas ambientales con la plantación de 400 árboles y jornadas de limpieza en cuerpos de agua.
- Se impulsaron programas educativos que beneficiaron a más de 500 niñas y niños.
- Se mejoró y consolidó la colaboración y el intercambio de información y experiencias entre diferentes entidades, países y organizaciones dedicadas a la administración y uso sostenible del agua, tanto a nivel Nacional como internacional.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



VII. RETOS Y PENDIENTES

Los retos principales en los que debemos aplicarnos consisten en dictaminar las iniciativas que actualmente se encuentran en análisis y estudio, asegurando que cada una de ellas tenga el sustento técnico, jurídico y social necesario para su aprobación. De igual forma, es fundamental extender el programa Escuelas Guardianas del Agua a todos los municipios, con el propósito de que niñas, niños y jóvenes adopten una cultura del agua desde edades tempranas.

Así mismo dentro de los pendientes se identifica la necesidad urgente de gestionar más recursos financieros destinados a infraestructura hidráulica para fortalecer las redes de abastecimiento y saneamiento, así como invertir en tecnologías innovadoras que permitan un uso más eficiente y responsable del vital líquido.

Otro aspecto importante, es consolidar la colaboración con el sector privado y organismos internacionales, a fin de atraer inversión asistencia técnica, buenas prácticas que fortalezcan el trabajo de la comisión.

Entre las principales dificultades que hemos identificado se encuentra la falta de recursos suficientes y la resistencia social al cambio de hábitos relacionados con el uso del agua. A ello se suma la necesidad de generar mayor sensibilización ciudadana y mejorar los procesos administrativos para dar mayor celeridad a los proyectos.

Existen proyectos que aún se encuentran en planificación e implementación y que requieren darles seguimiento durante el periodo entrante, entre los que destacan: la consolidación de los programas de educación ambiental en escuelas, el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana en el cuidado del agua, y la actualización del marco normativo en materia hídrica para alinearse con estándares nacionales e internacionales.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



VII. PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

1. Reformar la Ley Estatal de Aguas y normativas necesarias para actualizar disposiciones relacionadas con el acceso equitativo, la gestión y la preservación del recurso.
2. Ampliar el programa escuelas guardianas del agua en todos los municipios del estado, con materiales didácticos y capacitaciones dirigidas a estudiantes y docentes.
3. Continuar con las campañas de concientización del cuidado del agua mediante la realización de jornadas en colonias, comunidades y espacios públicos para promover el uso responsable del agua, incluyendo actividades recreativas y culturales.
4. Gestionar recursos adicionales mediante fondos federales, estatales, que permitan el desarrollo de proyectos de infraestructura hidráulica.
5. Gestionar capacitaciones a funcionarios y organismos operadores para fortalecer la formación técnica en temas de eficiencia hídrica, tratamiento de aguas residuales y mantenimiento de sistemas de distribución.
6. Fortalecer la coordinación intermunicipal, para que los ayuntamientos trabajen en conjunto en la planeación y ejecución de obras hídricas.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



VIII. CONCLUSIÓN

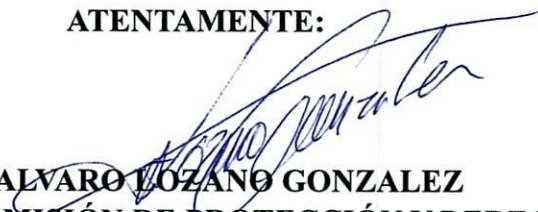
En este periodo legislativo, se logró establecer alianzas estratégicas y consolidar una agenda de trabajo enfocada en garantizar el derecho humano al agua.

La Comisión de Protección y Derecho al Agua está cumpliendo con las actividades del plan de trabajo, sentando bases sólidas para la gestión responsable del agua, sin embargo, todavía queda un largo camino importante por recorrer con plena conciencia de que los retos estructurales en materia hídrica exigen constancia, visión de largo plazo y un esfuerzo colectivo de todos los sectores sociales.

El compromiso mostrado por las integrantes ha permitido abrir espacios de diálogo, generar propuestas innovadoras y mantener un contacto cercano con la ciudadanía, así mismo, la participación de los organismos operadores, las instituciones académicas, y ciudadanos en general han sumado esfuerzos para avanzar en las metas trazadas.

En conclusión, el agua es un recurso indispensable y que con visión a largo plazo será posible avanzar hacia un modelo de gestión sostenible que garantice a las generaciones presentes y futuras el acceso a este derecho fundamental.

ATENTAMENTE:



DIP. ALVARO LOZANO GONZALEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y DERECHO AL AGUA

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO